

ACTA N° 1048. (Sesión N° 30 de 2018)

Corresponde a la sesión efectuada el día 09 de octubre de 2018 a la que asistieron los capitulares:

Eduardo Caamaño Rojo,
Marco Cisternas Rojo,
Eugenio López Laport,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, quien preside
Rodrigo Saavedra Venegas,y,
Ximena Urbina Carrasco,

Se da comienzo a la sesión a las 15:30 horas.

TEMAS A TRATAR:

1. Cuenta de la visita del Capítulo Académico a la Facultad de Ciencias

El capitular Juan Carlos Magunacelaya Rumie da cuenta de la visita que el Capítulo, representado por su presidente, por la secretaria capitular y por él mismo, efectuó a la Facultad de Ciencias, el día 1° de agosto del presente, en respuesta a la invitación extendida por la Comisión Jerarquizadora de la Facultad de Ciencias.

El encuentro, que contó con la asistencia de los integrantes de la Comisión Jerarquizadora y también del decano Jaime Mena y del secretario de la Facultad Manuel Bravo, se inició a las 15.30 horas y se extendió hasta las 18.00 hrs.

La reunión se inició con el planteamiento relativo a una percepción generalizada de los miembros de la Comisión respecto de una divergencia entre las jerarquías asignadas por el Capítulo a los profesores de su Facultad y los criterios de la propia Comisión.

Los representantes del Capítulo muestran cifras objetivas, comparando las recomendaciones de la Comisión con las decisiones del Capítulo durante los últimos 4 años (2014-2018). De estos datos se desprende que, contrariamente a la percepción de la Comisión, la coincidencia de criterios entre el Capítulo y la Comisión asciende a un 80%. Los representantes del Capítulo agradecen la invitación que permitió clarificar los criterios de evaluación mutuos, considerando la reunión como muy fructífera e importante para ambos organismos.

2. Jerarquización del profesor José Gallardo Matus, Escuela de Ciencias del Mar, Facultad de Ciencias del Mar y Geografía.

El presidente del Capítulo Académico da lectura de los documentos de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía que acompañan la solicitud del profesor Gallardo, quien solicita su promoción de jerarquía a la categoría de titular, de conformidad a las disposiciones del Reglamento del Personal Académico.

Después de analizar detalladamente los antecedentes del profesor Gallardo, a las 16.00 horas él hace ingreso a la sala y expone su visión acerca del quehacer docente, investigativo y de vinculación, y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo.

Al término de la entrevista, los capitulares presentes deliberan extensamente destacando las distintas funciones que se esperan de un académico que aspira a la más alta jerarquía. Finalmente, se concluye que el profesor aun no acredita un desarrollo pleno en la diversidad de funciones, y compromisos con la Universidad. En ese sentido, se le recomienda que incremente su actividad en investigación, fortalecer su desempeño docente, su quehacer en gestión, y su vinculación con el medio.

De este modo, y de forma unánime se decide mantener su categoría de adjunto.

Siendo las 18:30 horas se pone fin a la sesión.